Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

1924

CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO VEINTIOCHO (28)

La Suscrita Secretaria Municipal con las facultades que la Ley le confiere CERTIFICA: El Acta numero veintiocho (28) la que textualmente dice: En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día lunes 14 de Diciembre del año dos mil veinte, Reunidos los miembros de la Corporación Municipal en el salón de costumbre, con el fin de realizar sesión extraordinaria presidida por el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, con la presencia de la Vice Alcaldesa Municipal Señora Lesli Concepción Salgado y asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1° Marco Antonio Maradiaga Ponce, 2ª Lizza Robertina Segura, 3° Santos Carlos Salgado Ponce, 4ª Yesica Yadira Maradiaga, 5ª Tesly Eluvina Soto Videa, 6°Ronnal Isaac Velásquez Ponce, 7° José Jorge Aguilar Ponce, 8° Víctor Rafael Salgado Colindres, como veedora por parte de la Comisión de Transparencia Angélica Cruz, por ante la Suscrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda:

1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Fue comprobado el Quórum con la asistencia del Alcalde Municipal, Vice Alcaldesa y ocho Regidores.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN

El Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa declaro abierta la sesión a las 2: 15 p.m.

3.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la que fue ratificada y firmada sin ninguna modificación.

4.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

4-1: Katerin Estefany Corrales, con identidad No. 0827-1993-00069 ante la Honorable Corporación Municipal comparezco para que en sesión se me conceda permiso de operación de una Pulpería, ubicada en el Barrio El Trapiche en casa de la Profesora Gladis Guerrero, a la vez solicito permiso para venta de Cervezas, exclusivamente para llevar. **(Pendiente de Inspección)**

4-2: Katerin Estefany Corrales, con identidad No. 0827-1993-00069 ante la Honorable Corporación Municipal comparezco para que en sesión se me conceda permiso para operar con mi negocio de venta de ropa y accesorios, el cual tendría por nombre "**DETALLITOS**", ubicado en el Barrio El Sitio contiguo a abarrotería Sánchez. **(Pendiente de Inspección)**

4-3: Leslí Geraldina Duron Velásquez, está solicitando se le conceda permiso para venta de cohetes y demás productos derivados de la pólvora comercial en el periodo de navidad 2020-2021 al finalizar el mes, de ser aprobada mi petición la venta se ejercerás en mi casa de habitación, ubicada en el Barrio Santa Rita dentro de este mismo Municipio bajo las medidas de seguridad y condiciones que ustedes como autoridad dictaminen. **(Se aprueba permiso y que los del Departamento de Justicia les manden una nota donde especifiquen la prohibición de venta de artefactos de alta dimensión.).**

4-4: Jorge Omar Juárez, con identidad No. 0801-1978-03359 está solicitando permiso de operación para la venta de pólvora y manzanas en las afueras del mercado municipal ya que en años anteriores ha vendido

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

1924

allí y no ha tenido ningún problema, y quiere aprovechar la época de navidad. ***(Permiso aprobado con las mismas condiciones de la anterior no vender artefactos de alta peligrosidad.)***

5.- SOLICITUD DE DOMINIO PLENO

5-I: Rafael Antonio Aguilar Hernández, *identidad No 0827-1987-00205 esta solicitando se le conceda Dominio Pleno de un terreno ubicado en el lugar denominado El Higuito, el cual obtuvo mediante compra venta al señor Víctor Manuel García Aguilar. Según documentos que acompaña.* ***(Pendiente de inspección)***

6.- ATENCIÓN AL PUBLIO

6-I: Se hace presente el Comisario José Anariba, *soy el Comisarios Anariba, jefe Departamental que está en Talanga, tengo a cargo 24 Municipios de los 28 que tienen del Departamento y la Villa de San Francisco es uno de ellos, ya habíamos tenido un acercamiento con el Alcalde, no así con la Corporación y quise aprovechar para hacer una pequeña solicitud, pero antes de eso venia revisando las estadísticas, tratamos de mantener eso, en primer lugar reconocerles el trabajo que hacen ustedes como Corporación, como autoridades locales porque es importante que todos colaboremos en beneficio de las comunidades, este Municipio de la Villa se ha visto bastante beneficiado por el trabajo que ustedes realizan como Corporación Municipal emitiendo ordenanzas, yo tome el puesto desde septiembre y hasta esta fecha hemos tenido 0 homicidios, eso es algo bien positivo porque ese es el fin supremo de toda sociedad el ser humano , eso tiene mucho que ver con esas ordenanzas que ustedes emiten, nos apoyan mucho porque ustedes saben que la ingesta de bebidas alcohólicas es algo que inhibe al ser humano y lo hace cambiar de pensamiento, sé que ustedes han mantenido esas ordenanzas con respecto al cierre de algunos locales que son como focos que hay que ponerles atención, en ese sentido quería reconocerles y agradecerles el trabajo porque la Policía no puede sola, ustedes han visto como ha venido cambiando la seguridad en el país, hace unos diez años la Policía era el único estandarte que teníamos para combatir la inseguridad en el país, hay muchas instituciones creadas recientemente que vienen apoyar a combatir la inseguridad que vive el país y eso es lo que nos ayuda a tener esos resultados y poder permitirle al ciudadano honrado laborioso que pueda hacer su vida de la manera más segura.*

La solicitud que les vengo hacer el día de hoy, la Policía ha venido teniendo grandes cambios, una gran reforma Institucional, parte de eso ha sido la remodelación de la infraestructura, tratando de cumplir unos de los objetivos estratégicos en la planificación que tiene el país que son dos, Plan de Acción y Visión de País, uno está para el 2022 y el otro para el 2038, dentro de esos dos documentos esta la dignificación del servicio Policial y dentro de eso está mejorar las condiciones de vida de los Policías , que sabemos que en años anteriores no estaba muy arraigado este apoyo, hoy lo sentimos nosotros como Institución y ustedes como Ciudadanos y dentro de esa dignificación esta la construcción de edificios policiales y aquí en la Villa la Policía puede invertir en un edificio, pero resulta que el terreno que tenemos es de la Alcaldía, para que los Policía puedan tener una mejor condición hablando de infraestructura necesitaríamos que este terreno pase a la Institución Policial porque de lo contrario no se puede invertir porque no se lo permite el sistema que tiene nuestro país, para poder también alojar mayor cantidad de Policías, sé que aquí la población anda por doce mil habitantes y no sé si saben que aquí ustedes solo tienen doce policías, o sea que cada policía le corresponde

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

1924

cada mil habitantes, es muy difícil mantener ese sistema de seguridad que ustedes anhelan, todos los Policías aquí solo venimos hacer un trabajo, ustedes aquí tienen todas sus inversiones, para poder aumentar el número de Policías necesitamos otro edificio, porque así como esta habría como un hacinamiento, entre otros beneficios que traería la construcción o ampliación del edificio donde está funcionando la Policía traería un beneficio a la comunidad el poder aumentar el número de Policías, hacerle sentir al policía esa dignificación que necesita todo ser humano , en ese sentido es mi participación para dejarles a ustedes en la mesa de discusión de poder pasar ese edificio a la Policía Nacional para que pueda hacer su inversión para mejorar las condiciones y calidad de vida al funcionario que tenemos en la Villa de San Francisco.

*-**El Alcalde**, gracias Comisionado por la visita, nosotros anteriormente habíamos tocado este tema, pero queríamos una seguridad que la Policía iba invertir en el local nos detuvimos porque existía la incertidumbre que si se hacía o no se hacía, usted tiene algo garantizado que la Policía va invertir.*

*- **Comisionado José Anariba,** esto de la pandemia vino a cambiar mucho lo que es el aspecto económico de todas las instituciones, pero la construcción de edificios está a nivel nacional, en muchos departamentos del país se han construido edificios y realmente en este Departamento de Francisco Morazán que es donde me corresponde a mí no se ha hecho mucha inversión porque la mayoría de edificios no son de la institución, la planificación de las construcción están, el dinero esta porque la mayoría de construcciones se están haciendo con préstamos BID, ellos si tienen el dinero, por decirle un ejemplo en la UDED 8 ya aprobaron cinco edificios , eso fue lo que me dijeron los superiores, que le llevara las dimensiones de los terrenos que se tenían para ver como se hace esa inversión en estos Municipios , la mayoría de terrenos son pequeños, el de acá no es que es grande pero tampoco es pequeño comparados con otros, decirle que ustedes ponen el terreno a nombre de la Policía y que al siguiente mes va estar, no, es un trámite y el primer paso hay que darlo, sería importante dar ese primer paso, porque se podría tener más servicios al tener un edificio, la misma emisión de permisos de armas, antecedentes penales para que no vayan hasta allá, la misma emisión de licencias, eso es lo que se busca poder dar un servicio más completo a la ciudadanía.*

*-**El Alcalde,** ya cuentan con un Dominio Útil a nombre de la Policía que se les extendió el año pasado.*

*- **Comisario José Anariba,** ese nos serviría si fueran fondos del país, pero ya la mayoría de esas construcciones se están haciendo con préstamos del BID y la condición que ellos ponen es el terreno a nombre de la Policía, a veces se da que en muchos Municipio se pierde la inversión porque no se puede conseguir el terreno.*

*-**José Jorge Aguilar**, creo que sería oportuno que le diéramos un poco más de análisis para tomar alguna decisión tal vez en la próxima reunión, porque estos traspasos o tramites requieren de mayor investigación, cual va ser la finalidad, usted lo explicaba porque a veces tras de lo que usted diga hay otras cosas, que no está en manos ni de ustedes ni de nosotros, sugiero que le demos un poco más de análisis y que en la próxima reunión tomemos la decisión, porque hay que madurar la idea, si será ese local, si puede ser otro porque en mi parecer ya la Policía no debe de estar allí, todo eso hay que analizarlo donde podría ser, cedemos otro espacio para que ese edificio pase de nuevo a la Municipalidad, hay que hacer un análisis más profundo para que las cosas salgan mejor.*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

1924

*-**El Alcalde,** tenemos un ofrecimiento por parte del dueño de la gasolinera, pero en aquel momento nos hablaba de concesión, nos daba un terreno por una concesión de 25 años, pero si podemos negociar que lo done, porque el punto ideal es allá donde está la gasolinera, pero le vamos a dar un poco de análisis, déjenos discutirlo nosotros, ya hay algo adelantado que es el dominio útil a nombre de la Policía, vamos hacer nuestros análisis, luego le vamos a decir cuál va ser el procedimiento más adecuado para apoyarlos.*

*- **Comisario José Anariba,** agradecerles recordarles que las decisiones que ustedes tomen pueden favorecer o no a la sociedad que ustedes están representando, entre mayor Policía o mayor servicio podamos prestar va haber una mayor seguridad.*

*-**Santos Carlos Salgado,** ya que están acá quiero pedirles una colaboración, que está un poco fuera de tema y con relación a las personas que vienen de las aldeas con Motocicleta, vienen demasiadas personas a trabajar y necesitamos que nos apoyen en el sentido que las Aldeas están retiradas y a veces viene una persona caminando y viene uno en una moto y les dan jalón ya que todos somos conocidos y cuando se encuentran con la Policía tienen problemas, no sé en ese sentido si nos pueden apoyar.*

6-2: Se hace presente: Eric Velásquez, Paola Molina, Xiomara Ártica, Tatiana Ilías y Danilo Alfaro.

*-**Eric Velásquez,** estamos en representación de la comunidad del Pedregal, como Lideres formamos parte de la nueva Junta Directiva del patronato y la nueva Junta de Agua, hemos iniciado un proceso de organización de la comunidad y necesitamos que se haga el reconocimiento de dicho proceso, tenemos una comunidad que nos eligió el 19 de octubre como una nueva directiva, y hemos estado esperando el proceso de transición de las directivas anteriores, ya casi son dos meses y no se ha dado, tenemos una comunidad que confió y ha creído en nosotros, necesitamos que ustedes como representantes de la administración del Municipio conozcan de esto, nos sugieran legalmente que debemos hacer, nosotros tenemos coordinada una reunión para el día domingo 20 de este mes con toda la comunidad para que se dé el proceso de transición, lo habíamos programado para el 22 de noviembre y no se pudo por fuerza mayor, la hemos coordinando tomando en cuenta las diferentes directivas de la comunidad, igual tomando en cuenta el comité de Transparencia Municipal para que fueran veedores pero no se pudo realizar y esta vez la estamos coordinado con toda la comunidad, para que quede del conocimiento de ustedes que son nuestras Autoridades y nuestro deber es comunicarles, no sé qué nos pueden decir ustedes tomando en cuenta que la comunidad quiere ver ese proceso hecho realidad.*

*-**El Alcalde,** tuve conocimiento que se iban a reunir tanto la directiva saliente como la entrante hace dos semanas, pero se me pidió que hablara con el Presidente del Patronato por el problema que las personas que iban entregar en ese momento tenían a su mamá enferma, al final se dio la comprensión, me reuní con ellos y les pedí que si yo podía conocer el informe que iban a presentar y me dijeron que sí que lo iba conocer yo, he estado a la espera que pasara un poco el tiempo para que resolvieran su problema y poder conocer el informe, hoy me hablo Emerson Presidente de Patronato entrante y dijo que no estaban de acuerdo que yo conociera el informe, recuerden que somos autoridad y la Ley nos da la potestad de estar sobre todas las organizaciones, no hay que desconocer que somos quienes tenemos que estar empapados que hace cada organización, creo que la compañera Tesly tiene lo que es la parte del agua para que nos dé una explicación.*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F.M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

1924

*-**Tesly Eluvina Soto**, la verdad es que no les entregue porque todo el Pedregal supo lo que nos pasó, yo he estado pendiente de mi mamá porque ella necesita cuidados, pero no es porque yo tenga que esconder algo, el informe yo se lo voy a traer al Alcalde para que él lo revise y lo voy a dejar en la Municipalidad también porque esa es mi responsabilidad no es porque no quiera entregar ni tampoco que les quiera robar, porque se han dicho muchas cosas y no me interesa porque le doy gracias a Dios que se lo he dejado a él, el sabrá lo que hará con cada una de las personas que andan discriminándome y hablando de mí, no es que no les quiera entregar.*

*-**José Jorge Aguilar,** Que es lo que a ustedes les impide por lo que dijo el Profesor Reinaldo, entendí que la comunidad quiere ver resultados que confió en ustedes, que dificulta que ustedes accionen, que hace falta, pregunto porque la transición administrativa de repente puede tener su lapso de tiempo, pero las actividades y finalmente bajo un acta firmada de lo que reciben, para que después evacuen todas las dudas con los veedores como Transparencia y si quieren un miembro de la Corporación o quienes ustedes quieran, pero que es lo que en realidad impide para que ustedes agarren la batuta y empiecen a trabajar, les voy a poner como ejemplo la Municipalidad, cuando un Alcalde no quiere entregar como ya sucedió aquí en algún caso, igual se tiene que hacer la transición porque ya el pueblo delego en otras personas la Autoridad y la confianza, cual es el paso que ustedes no los deja que ustedes tomen esas acciones y empiecen actuar, porque les repito lo administrativo si no hay inventario se hace un acta, una vez que ustedes reciben trabajan, lo demás no es cuenta de ustedes.*

*-**Eric Velásquez,** como dije anteriormente lo habíamos coordinado con veedores, la comunidad quiere ser parte o presenciar ese momento de entrega del informe porque hasta donde tengo conocimiento hay muchas personas que están morosas en cuanto al pago de agua y algunos dicen, me dijeron debo desde tal año pero yo no debo todo, si me van a salir cobrando eso no lo voy a pagar porque no lo debo, nosotros necesitamos conocer la realidad de lo que se registró en la administración, porque no puedo partir de un terminado mes porque no sé si era después o antes para cobrar, para darle continuidad a eso existe la necesidad, hay válvulas que no están funcionando.*

*-**Lesli Salgado,** pero cada usuario cuando va pagar se le extiende un recibo*

*-**José Jorge Aguilar**, me parece interesante la observación que hizo Lesli si a cada usuario se le extiende un recibo, también el receptor tiene un comprobante que es el codo de talonario, ustedes tienen que verificar las dos partes tanto como el que cobro como el que pago y se coteja, son importantes esas cosas.*

*-**Eric Velásquez,** otra cosa como les decía existe la necesidad de hacer reparaciones, tenemos que ver el proceso tenemos un tanque que no sabemos cómo esta funcionado, solicitamos por escrito a quienes tienen el manejo de eso y seguimos nosotros esperando, cuando se nos va instruir, no podemos dejar la comunidad sin agua, no hay que ver la forma de cómo hacerla llegar, no estamos con un pueblo educado en cuanto a eso, sería bueno como dice la compañera que nos presenten su comprobante, pero no lo tienen muchos ni saben desde cuando dejaron de pagar. En cuanto a lo que dijo el Alcalde no nos oponemos a que tenga conocimiento del informe que nos puedan brindar, la cuestión es que tenemos a una comunidad que nos está exigiendo esa información porque son parte de ella y legalmente existe una transparencia, estamos en una situación crítica, imagínense que SINAGER nos prohíba reunirnos en los últimos días del mes, cuando vamos a recibir nosotros esa información.*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F.M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

*-**Carlos Salgado,** En su momento fui presidente de la Junta de Agua del Barrio Nuevo Progreso y como decía el compañero José Jorge eso nos les impide en nada que ustedes puedan y quieran trabajar y quieran cooperar con la Aldea, en su momento el que estuvo de Presidente casi doce años para que lo sepan solo me entregaron Mil Lempiras, habían personas que debían quince y doce meses, ustedes hace dos meses que recibieron, ustedes van a justificar del tiempo que ustedes recibieron, no van a justificar el tiempo atrás , van a justificar las cosas buenas que hagan, para que a nosotros nos entregaran se tardaron cuatro meses, como decía el compañero ustedes pueden iniciar, hagan sus cosas buenas a ustedes les van aplaudir por lo que ustedes hagan, lo malo o bueno que los demás hicieron va ser a ellos, no veo por qué no puedan iniciar.*

*-**José Jorge Aguilar**, no está demás repetirlo ustedes pueden arrancar pero también hay que ponernos en la posición de ellos, que tienen que tener un principio, que les den bajo inventario todo, se reúnan las dos partes para ver qué es lo que hay y que es lo que se le va entregar si están en buen o mal estado, en su momento se va tener que auditar todo.*

Y para todos yo siempre he sido un abanderado que la información entre más fluida hay y existe para todo mundo es mejor, no hay que andar ocultando información, hay que informar, en el sentido de funcionario.

*-**El Alcalde Ing. Borjas**, desde el momento que ustedes fueron juramentados en estos dos meses tienen algún control, en el caso de la junta de agua.*

*-**Eric Velásquez,** no hemos recibido nada de la población por lo mismo, la gente dice que esperan que se les diga que es lo que deben, no tenemos nada estamos iniciando con el levantamiento del diagnóstico porque necesitamos cuantos peques hay, no conocemos el reglamento que se utiliza en la Junta Directiva, si toda se va aplicar conforme al reglamento, tiene que haber un punto de acta.*

*-**Santos Carlos Salgado**, ustedes que son de la aldea deben de saber cuánto se paga por el servicio de agua, si no saben es un error.*

*-**Eric Velásquez,** somos una generación nueva, y la mayoría de la población ha dejado de pagar y si usted hace un sondeo dicen no vamos a pagar mientras no entreguen, en esa posición están.*

*- **Xiomara Ártica,** me da mucho gusto ver algunas personas que ya conozco y que ya tiempos no las veía y para los demás también es un gusto conocerles, estoy aquí representando una comunidad que me eligió por la Junta de Agua, quiero dirigirme al Ing., Janio Borjas, creo que ha habido una mala interpretación respecto al informe, recuerden que nosotros somos un trinomio que trabajamos, ustedes al igual que nosotros que están hoy en día reunidos porque es un objetivo en común y es el bienestar del Municipio, buscar de que forma apoyar al Municipio , igual que nosotros es lo que hemos buscado el día de hoy porque somos un trinomio por aquella comunidad que esta allá confiando en nosotros y en ustedes, buscando las mejores salidas, si ustedes ven todo lo que es Patronato y Junta de Agua somos personas jóvenes, tenemos deseos y anhelos de trabajar y hacer algo diferente, también necesitamos el consejo de las personas adultas , pero a veces la juventud tiene nuevas ideas, aspiramos a mucho más cosas, ustedes hacían algunas preguntas, que es lo que nos atrasa, nosotros no nos hemos movilizado con fondos de la comunidad, nos andamos costeando todo, transporte, incluso la Junta de Agua de la Aldea La Sabaneta nos ha dado el apoyo que no tendría que dar apoyo porque es una comunidad ajena a nosotros, nos ha dado apoyo en reparación cuando ha habido problemas , nos han orientado en conocer*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

el sistema del agua, cuanto tiene que ser la junta de agua saliente, proceso de transición debe de ser la Junta vieja orientarnos, somos jóvenes, somos nuevos, no sabemos, no conocemos, porque no se paga agua, la Aldea puede responder.

-**Santos Carlos Salgado**, la pregunta era por decir un ejemplo se pagan diez lempiras ustedes desde que iniciaron le pueden hacer énfasis a la gente que de esos dos meses para acá paguen, pero decirles que van a revisar documentación cuantos deben de esos meses para atrás y que de allí van iniciar ustedes, podría ser un inicio.

- **Xiomara Ártica,** necesitamos codos para saber quién debe, hay personas que pueden deber 15 años así como puede haber personas que estuvo pagando y no debe nada, no podemos ir imaginándonos cosas, tenemos que ir con datos precisos y somos conscientes que un proceso de transición no tiene fecha de inicio y no tiene fecha final, para hablarles un poquito de mí, soy parte de una auditoria de una ONG , somos conscientes que la primera vez hubo un detalle de fuerza mayor, somos humanos y lo entendemos, también entiéndanos a nosotros que esa Aldea ya se nos vino encima, nos eligieron y ha pasado el tiempo, quieren respuestas, quieren apoyarnos ya hicimos una primera actividad para alguna documentación y vimos el apoyo de la gente, nosotros queremos innovar en la tecnología, pero si no tenemos recursos primeramente y no tenemos de donde arrancar, nosotros podemos arrancar con una carrera de cintas, una fiesta bailable, pero eso sería para generar ingresos, pero los pegues de agua, cuanto hay en la cuenta, con cuanto nosotros podemos contar, tenemos dinero para agarrar de allí porque para hacer una actividad nosotros necesitamos dinero para hacer la actividad, ahorita no tenemos nada, somos personas que trabajamos , unos asalariados que trabajan en la sandillera pero no es un recurso que tenga que salir de nosotros, tiene que ser de lo que se administró del agua en todos esos años, solo pedimos que nos apoyen, que el proceso de transición sea más breve, que el Alcalde conozca el informe claro que si, así como ustedes toda la Corporación tienen toda la liberad de conocerlo, pero también tiene derecho apoyarnos que el proceso de transición sea más corto, tenemos problemas con el tanque de agua porque solo provee treinta viviendas y hay más de cincuenta viviendas, la gente quiere trabajar con nosotros para la construcción de un nuevo tanque y queremos empezar ahorita que tenemos el deseo.

- **El Alcalde,** lo de atrás es responsabilidad de la Junta Directiva saliente lo que suceda desde que fueron juramentados es responsabilidad de ustedes, pueden manejar también su propia información hacer un inventario, pueden ir a la par trabajando, no deben quedarse en el camino.

-**Eric Velásquez,** no nos hemos quedado de brazos cruzados hemos tratado de suplir la necesidad y abastecer de agua, pero es algo muy diferente porque tenemos válvulas con candados no podemos ir a romper un candado.

- **Xiomara Ártica,** que le respondemos a la comunidad porque hay bienes de una comunidad que al final nos va pedir respuestas, podemos iniciar con válvulas cerradas romperlas, pero el problema es la cuestión monetaria.

-**Marco Antonio Maradiaga**, creo que ellos lo que quieren es que los apoyemos exigiéndole a la Directiva anterior que entreguen, creo que a eso más o menos vienen, como Autoridad podemos o no podemos.

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F.M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

1924

*-**El Alcalde,** hablaba con Tesly sobre la fecha que puede entregar ese informe me dice que le faltaban algunas cuestiones que tiene que taipiar, me dice que a más tardar el próximo martes de la otra semana se compromete hacer entrega del informe.*

*-**Ronnal Isaac Velásquez,** era buscar una salida salomónica pero Tesly ya se puso a la disposición para que no estemos en este estira y encoje, no se Tesly si ustedes como Junta de agua cuentan con un reglamento de Juntas de Agua.*

*- **Tesly Eluvina Soto**, si hay un reglamento también está la Ley Marco de Agua.*

*-**Lizza Segura**, todo inicio es difícil, se entiende la posición de ustedes porque hay muchas cosas que están en juego una es la parte económica, son usuarios los que ustedes tienen toda la razón, la Directiva anterior tuvo que explicarles el manejo y funcionamiento por lo menos mientras tanto iniciaban con el informe porque es lo correcto esta situación, porque es bien difícil que ustedes comenzando sepan , cuantos pegues de agua, cuantos usuarios lo lógico es lo que ustedes deberían de saber al inicio, con la cuestión del informe déjenme decirles que toda organización está obligada a presentar un informe o dejar un copia para registro en la Municipalidad, aquí esa parte no se cumple, decía Carlos que el inventario es bien difícil hacerlo porque no parten de nada pero como organización nueva ustedes tendrían que hacer su propio inventario y cuando ya les entreguen hacer una comparación porque ustedes van a recibir y van a partir de lo que reciben, con los usuarios pueden comenzar trabajando con las personas que tienen su recibo, irles chequeando para ver si están al día, es bien difícil porque una parte es deber y los que pagan de adelantado no les podemos cobrar de nuevo, creo que lo que ha habido son malos entendidos, y tenemos lámala costumbre de dejarnos llevar por lo que nos digan los demás, sin ni siquiera una de las dos partes haya dicho nada, lo más correcto es que se reúnan la directiva saliente y entrante y aclaren esas dudas, ya ustedes vienen con otra visión pero si necesitan asesoría de la otra directiva, que bueno que la comunidad esta anuente en apoyarlos, hablen con el fontanero que tienen para que les explique cómo está la distribución de las válvulas que él sabe cómo está la distribución y los puedan orientar.*

*- **Xiomara Ártica,** creo que también se tiene que tener la madures de ambas directivas, porque ni la que estaba ni la nueva se puso sola sino que la comunidad la eligió y que no se tome como que me están exigiendo, nosotros como junta de agua tenemos muy claro que vamos a manejar un patrimonio de una comunidad, si la comunidad nos exige nosotros tenemos que dar cuentas, cuando nos eligieron nunca se había visto una reunión como esa, estuvo toda la comunidad apoyando a la juventud, porque como juventud queremos mejorar, en el ámbito deportivo, la parte artística incluso queremos hacer ese trinomio con la Alcaldía ver de qué forma nosotros servimos allá y la Alcaldía no a nosotros porque nosotros solo representamos, venimos hablar por las personas que hay en el Pedregal, aquí andamos representándolas no andamos a título personal, andamos los que somos la voz del Pedregal , primera reunión que vamos hacer con data Show, queremos apostarle a la Tecnología, habemos jóvenes Universitarios, personas que tenemos la oportunidad de trabajar en Instituciones, queremos hacer nexos con otras instituciones para conseguir ayudas, y a lo que le estamos apostando es al agua porque sabrán que sin agua porque ese líquido tan precioso se está desapareciendo, para dejarles a las futuras generaciones el beneficio del agua.*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANC. SCO. F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

*-**Angélica Cruz de la Comisión de Transparencia**, yo he visto que ese día no dejaron ni hablar a la Tesorera, ni como Regidora, otra cosa el Presidente del Patronato no me acepta como miembro de Transparencia sino que dice que voy como Pastora de Iglesia, fui electa por una asamblea también fui juramentada, se ha hecho este conflicto porque yo lo he nombrado como un golpe comunal porque hubieran dejado que la Directiva saliente convocara a todos porque me imagino que así era, hicieron todo y no dejaron hablar a nadie, recuerden que para dar un informe tienen que dar tiempo y no he visto que han dicho a reunirse solo el Patronato ha estado yendo a buscar cosas allí, estoy diciendo esto porque hay gente que tiene miedo salir en la lista de los deudores, yo estoy encima de eso haciendo auditoria, no va faltar ni un cinco, hay códigos de los recibos, estamos encima trabajando en eso, si se hubieran puesto de acuerdo las directivas no hubiera este conflicto, porque lo que se anda viendo es el informe de tesorería y sobre el dinero, pero como tuvo Tesly el problema con su mamá, no se preparó el informe antes porque no se sabía cuándo se acordó ya estaba la otra directiva.*

*-**Eric Velásquez**, un golpe comunal hubiese sido si no se deja que se cumpla el tiempo que establece la Ley, pero después de diez o quince años, que no vemos un cambio, que todo sigue igual, no considero que es un golpe, no considero ley mordaza, se convocó a una comunidad que a gritos pide una necesidad, cuando inicio la cuarentena nosotros iniciamos para hacer proyectos y les dije a quien le vamos a llevar información si no está la comunidad organizada, existe necesidad pero no estamos organizados, una persona no puede estar en todos los cargos de una directiva, gracias a Dios con el conocimiento de la Ley se organizó con la participación de varias familias., hoy me doy cuenta que ella es parte de Transparencia, cosa que no sabía, será que no me convocaron a una reunión donde la eligieron a ella o nos dan informe como parte del Municipio, si ella ha sido parte de las auditorias como parte de transparencia a quien le brindaron esos informes, según el reglamento nosotros hemos estado trabajando en nuestra forma, nuestras ideas basados en Ley, pero según el reglamento tengo que entregar un informe trimestral a la comunidad y uno al año a la Municipalidad, Tesly dijo que tienen el reglamento, la Ley Marco de Agua, no desconocen lo que tiene que hacer.*

*-**El Alcalde Ing. Borjas**, ya hay un compromiso que para el próximo martes se les va entregar el informe, se preparan para cuando van hacer la reunión, cuenten con la Municipalidad con el apoyo que nosotros podamos brindarles, sabemos que tienen muchas expectativas para desarrollar la Aldea, es lo mejor, lo importante es que esto va caminar y al final se va dar una respuesta como ustedes lo están pidiendo, les agradecemos por estar aquí.*

*- **Xiomara Ártica**, así como usted se puso a disposición de nosotros, también nosotros queremos ponernos a la disposición tanto de la Corporación como de la Aldea para cualquier pregunta que nos haga, queremos ser la mayor trasparencia posible.*

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

1924

7.- APROBACIÓN Y RATIFICACION PLAN DE ARBITRIOS AÑO 2021

*7-1: La Corporación Municipal del Municipio de La villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán. **CONSIDERANDO**: Que de conformidad a la Ley de Municipalidades corresponde a la Corporación Municipal, crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales. **CONSIDERANDO**: Que el Alcalde Municipal con la colaboración de las diferentes dependencias de la Administración Municipal y previo al dictamen de la Comisión, ha presentado para su discusión a la Corporación Municipal el **PLAN DE ARBITRIOS** para el ejercicio fiscal del año 2021, el cual de llenar los requisitos de la Ley se adopta a las condiciones imperantes en este Municipio. **POR TANTO**: En uso de las facultades de que esta investida y en aplicación de los Artículos 12 numeral 3, 25 numeral 1-7 y 84 de la Ley de Municipalidades y 118 de la ley General de la Administración Pública. **ACUERDA**: Primero: Aprobar el Plan de arbitrios para el año 2021. **SEGUNDO**: El Presente acuerdo queda ratificado y entrara en vigencia a partir del 1° de enero del 2021 previa su publicación.*

7-2: La Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere y por Unanimidad ACUERDA: Primero: Que en relación al Decreto Ejecutivo No. 144-2020, de fecha 11 de diciembre2020 relacionado al 10 % por pronto pago, tomando en consideración que por la pandemia, no fueron modificados los valores catastrales como corresponde en los años terminados en 0 o 5, tal y como lo establece la Ley de Municipalidades, se agregue un porcentaje adicional del 5%, quedando en su totalidad el cobro por pronto pago del 15%.

8.- APROBACIÓN Y RATIFICACION PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2021.

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN FRANCISCO F.M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.
Honduras, C.A.

Plan Operativo Anual: 2021

Moneda:
Lempiras (L)

Emisión: 07/01/2021
Hora : 10:24 a.m.

Detalle POA

Descripción:

La planificación es un Instrumento para coordinar todos los esfuerzos y favorecer la toma de decisiones entorno al mantenimiento de una realidad dada o a su transformación en otra más deseable, y por ende para impulsar procesos de desarrollo en ese sentido lograr el alcance de los objetivos propuestos en es por ello que se ha planteado la ejecución de este Plan Operativo Anual (POA) para el ejercicio del 2021, plan que será ejecutado por la Municipalidad de Villa de San Francisco, Francisco Morazán con el apoyo de la sociedad civil e instituciones cooperantes. Es importante mencionar que estas iniciativas Se deriva de las necesidades planteadas por las comunidades y por la sociedad civil, mismas que las que han sido priorizadas proyectos que
contribuyan al desarrollo integral del municipio.

Base Legal:

Constitución Política de la República de Honduras articulo 294 Autonomía Municipal... Artículo 372 del Presupuesto. 2.) Ley de Municipalidades decreto 134-90 De la Autonomía Municipal., Art.12, Art.12 No. 05, Art. 13,Art. 43, Art. 68, Art. 74, Art. 87,y Art. 92-98. 3.)Ley Orgánica de Presupuesto : Art. 9 de las etapas del proceso presupuestario, Art. 11 del contenido de los presupuestos, Art. 12 del contenido de los presupuesto de ingresos, Art. 14 de las técnicas presupuestarias.

Misión:

Fomentar en conjunto con la sociedad el desarrollo humano con inclusión, participación, transparente enmarcado en una gestión concertada a través de sinergias pública/privada; con el ejercicio de los derechos fundamentales
como salud y educación, impulsando el crecimiento económico en un ámbito territorial inspirada en brindar servicios de calidad por medio de la buenas relaciones humanas

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

sión: Ser un municipio que promueve el desarrollo integral a través de una educación de calidad, protector de medio ambiente, generador de empleo para hombres y mujeres, eficiente sistema de salud, con valores, morales, cívicos,
cristianos y culturales que garanticen la seguridad de los ciudadanos, una mejor infraestructura básica y condiciones para explotar el turismo

Detalle Plan

Objetivos Estratégicos

01 **VIDA MEJOR**

Fomentar una mejor calidad de vida en las familias, garantizándoles los accesos a los servicios básicos, a través del mantenimiento y construcción de sistemas de agua potable, saneamiento básico, alcantarillado sanitario y sistemas de electricidad. Brindar mejores espacios educativos a la niñez y juventud, apoyar a la mujer y personas de la tercera edad y promover programas de salud integral para todos.

Objetivos Operativos

01 **Fortalecimiento al Sector Educativo**

Desarrollar proyectos para mejorar la calidad educativa en todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos, especialmente en lectura, escritura.

Acciones

01 **Nombre: Mantenimiento De Edificios De Educación**
Descripción: Mantenimiento De Edificios De Educación

02 **Nombre: Remodelación de Modulo de Taller de Electricidad del Instituto Polivalente Villa de San Francisco**
Descripción: Remodelación de Modulo de Taller de Electricidad del Instituto Polivalente Villa de San Francisco

03 **Nombre: Construcción de Aula en Escuela Federico Gonzales Aldea de El Pedregal**
Descripción: Construcción de Aula en Escuela Federico Gonzales Aldea de El Pedregal

04 **Nombre: Remodelación de Techo de Salón de Escuela Miguel Paz Barahona**
Descripción: Remodelación de Techo de Salón de Escuela Miguel Paz Barahona

05 **Nombre: Construcción de Aula en Jardín de Niños San Francisco**
Descripción: Construcción de Aula en Jardín de Niños San Francisco

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657

06 **Nombre: Remodelación de baños en Jardín de Niños 10 de Septiembre**
Descripción: Remodelación de baños en Jardín de Niños 10 de Septiembre

07 **Nombre: Remodelación de baños de la Escuela Aldea El Hato**
Descripción: Remodelación de baños de la Escuela Aldea El Hato

Objetivos Operativos

02 **Apoyo a la Salud Integral**
Implementar proyectos que contribuyan al fortalecimiento de los servicios de salud de la comunidad, para Gestión Participativa en la salud preventiva física, mental y fomento de la medicina alternativa en beneficios de los habitantes del municipio.

Acciones

01 **Nombre: Mantenimiento de Centro de Salud Casco Urbano**
Descripción: Mantenimiento de Centro de Salud Casco Urbano

02 **Nombre: Mantenimiento de Centro de Salud Aldea el Coyolito**
Descripción: Mantenimiento de Centro de Salud Aldea el Coyolito

03 **Nombre: campañas de fumigación y Abatizacion**
Descripción: campañas de fumigación y Abatizacion

04 **Nombre: Construcción de Centro de Salud en Aldea El Pedregal**
Descripción: Construcción de Centro de Salud en Aldea El Pedregal

Objetivos Operativos

03 **Apoyo al Mejoramiento de Viviendas del Municipio**
crear mejores condiciones de vida para toda la población apoyándoles en la reparación y ampliación de sus viviendas

Acciones

01 **Nombre: Apoyo al Mejoramiento de Viviendas del Municipio**
Descripción: Apoyo al Mejoramiento de Viviendas del Municipio

02 **Nombre: Construcción de Letrinas en Aldea El Coyolito**
Descripción: Construcción de Letrinas en Aldea El Coyolito

03 **Nombre: Construcción de Letrinas en Aldea La Mesa**
Descripción: Construcción de Letrinas en Aldea La Mesa

04 **Nombre: Construcción de Letrinas en Comunidad El Búfalo**
Descripción: Construcción de Letrinas en Comunidad El Búfalo

05 **Nombre: Construcción de Letrinas en Comunidad Monte León**
Descripción: Construcción de Letrinas en Comunidad Monte León

02 **TODOS POR LA PAZ**

Proveer un mejor enfoque Social a través de programas de prevención y actividades de seguridad promoviendo una cultura de paz, justicia, mediante rehabilitación de espacios públicos que apoyen a la cultura de seguridad y tranquilidad que caracteriza al municipio.

Objetivos Operativos

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

01 **apoyo Seguridad Ciudadana**
Lograr el involucramiento del 100% de la población en la diferentes actividades que promuevan el poder disfrutar de barrios con ambientes sanos y seguros

Acciones

01 **Nombre: Sistema de Vigilancia y monitoreo En Casco Urbano del Municipio**
Descripción: Sistema de Vigilancia y monitoreo En Casco Urbano del Municipio

Objetivos Operativos

02 **Desarrollo Social y Cultural**
Proveer un mejor enfoque Social a través de actividades Sociales promoviendo el desarrollo social y cultural.

Acciones

01 **Nombre: Mantenimiento Y Reparación de Edificios Municipales**
Descripción: Mantenimiento Y Reparación de Edificios Municipales

02 **Nombre: Remodelación de centro Comunal aldea La Mesa**
Descripción: Remodelación de centro Comunal aldea La Mesa

03 **Nombre: construcción de centro integral de atención a grupos vulnerables**
Descripción: construcción de centro integral de atención a grupos vulnerables

Objetivos Operativos

03 **Agua y Saneamiento Básico**
Proveer de mejores sistemas de alcantarillado y agua potable, generando mayor abastecimiento de agua y mejores servicios de saneamiento básico a los pobladores con el fin de garantizar mejores condiciones de vida a los comunitarios del municipio

Acciones

01 **Nombre: Mantenimiento y Reparación de la red del sistema de Agua Potable**
Descripción: Mantenimiento y Reparación de la red del sistema de Agua Potable

02 **Nombre: Mantenimiento y Reparación del sistema de Alcantarillado Urbano**
Descripción: Mantenimiento y Reparación del sistema de Alcantarillado Urbano

03 **Nombre: Alcantarillado Sanitario Barrio Nuevo Progreso (contraparte) 2da parte**
Descripción: Alcantarillado Sanitario Barrio Nuevo Progreso (contraparte) 2da parte

04 **Nombre: Reforestación y protección de zonas Productoras de Agua**
Descripción: Reforestación y protección de zonas Productoras de Agua

05 **Nombre: Construcción de Tanque de almacenamiento y línea de conducción para proyecto agua potable, Zona norte del Municipio**
Descripción: Construcción de Tanque de almacenamiento y línea de conducción para proyecto agua potable, Zona norte del Municipio

06 **Nombre: Instalación del Sistema de Conducción de Agua Potable del Barrio El Manguito**

Descripción: Instalación del Sistema de Conducción de Agua Potable del Barrio El Manguito

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

07 **Nombre: Instalación del Sistema de Conducción de Agua Potable del Barrio La Providencia**
Descripción: Instalación del Sistema de Conducción de Agua Potable del Barrio La Providencia

08 **Nombre: Construcción de Cercado Perimetral / Segunda Laguna de Cosecha de agu**
Descripción: Construcción de Cercado Perimetral / Segunda Laguna de Cosecha de agu

Objetivos Operativos

04 Electrificación

Mantener en buenas condiciones el sistema de electricidad en el municipio, mejorando con ello la seguridad de los pobladores en la zona y así mismo ayudando al desarrollo y ornato del municipio.

Acciones

01 **Nombre: Mantenimiento y reparación de líneas eléctricas del municipio y aldeas**
Descripción: Mantenimiento y reparación de líneas eléctricas del municipio y aldeas

02 **Nombre: Ampliación de Proyecto Electrificación de Barrio agua tibia**
Descripción: Ampliación de Proyecto Electrificación de Barrio agua tibia

03 **Nombre: Mejoramiento de Sistema de Electrificación de Barrio San Francisco**
Descripción: Mejoramiento de Sistema de Electrificación de Barrio San Francisco

04 **Nombre: Mejoramiento de Sistema de Electrificación de comunidad de la Colonia / Aldea El Coyolito**
Descripción: Mejoramiento de Sistema de Electrificación de comunidad de la Colonia / Aldea El Coyolito

Objetivos Operativos

05 Ornato del Municipio

Generar un sistema de calidad en el cual la población en general sea beneficiada directamente, brindando mantenimiento al Ornato ., realizar trabajos preventivos que garanticen un servicio eficiente

Acciones

01 **Nombre: Ornato Del Municipio**
Descripción: Ornato Del Municipio

02 **Nombre: Ornato Del Municipio (Depósitos recolectores de basura)**
Descripción: Ornato Del Municipio (Depósitos recolectores de basura)

03 **PRO- HONDURAS**

Mejorar la inversión municipal impulsando la competitividad territorial mediante obras de infraestructuras productiva, apoyando al sector productivo, trabajando en procesos de desarrollo en la zona urbana y rural estimando el crecimiento económico en la zona y generando a la vez mayor comercio para la comunidad.

Objetivos Operativos

01 Red Vial

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.
1924

Contribuir a la disminución de la vulnerabilidad de la red vial municipal, a través de las mejoras a la infraestructura vial existente, ampliación de la cobertura y disminución del deterioro de las vías municipales, logrando con ello mejorar el acceso

Acciones

01 **Nombre: Mantenimiento y Reparación Calles Casco Urbano**
Descripción: Mantenimiento y Reparación Calles Casco Urbano

02 **Nombre: Mantenimiento y reparación de calles de Acceso Hacia las aldeas de La Mesa y El Hato**
Descripción: Mantenimiento y reparación de calles de Acceso Hacia las aldeas de La Mesa y El Hato

03 **Nombre: Mantenimiento y reparación de calles de Acceso a la Aldea El Pedregal**
Descripción: Mantenimiento y reparación de calles de Acceso a la Aldea El Pedregal

04 **Nombre: Mantenimiento y reparación de calles de Acceso a la Aldea guaruma**
Descripción: Mantenimiento y reparación de calles de Acceso a la Aldea guaruma

05 **Nombre: pavimentación calle de acceso al centro de salud aldea el coyolito**
Descripción: pavimentación calle de acceso al centro de salud aldea el coyolito

06 **Nombre: Pavimentación Calle que conduce hacia el Polivalente VSF / Primer Etapa**
Descripción: Pavimentación Calle que conduce hacia el Polivalente VSF / Primer Etapa

07 **Nombre: Pavimentación de Callejón Salvador Diaz**
Descripción: Pavimentación de Callejón Salvador Diaz

04

FONDOS DE INVERSION MUNICIPAL

Contribuir al desarrollo del municipio en los diferentes ejes temáticos, reducir la vulnerabilidad creando las condiciones que propicien mayor bienestar en la población, gestando mayores oportunidades de generación de empleo, fomentando la participación comunitaria.

Objetivos Operativos

01 **Red Vial**

Contribuir a la disminución de la vulnerabilidad de la red vial municipal, a través de las mejoras a la infraestructura vial existente, ampliación de la cobertura y disminución del deterioro de las vías municipales, logrando con ello mejorar el acceso

Acciones

01 **Nombre: pavimentación calle Salida al Norte del Municipio**
Descripción: pavimentación calle Salida al Norte del Municipio

02 **Nombre: Construcción en Vado ubicado en la Aldea de Guaruma**
Descripción: Construcción en Vado ubicado en la Aldea de Guaruma

03 **Nombre: Finalización de Pavimentación Avenida Los Pérez**
Descripción: Finalización de Pavimentación Avenida Los Pérez

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

Detalle Metas

Cod	Nombre	Descripción	Unidad	Fecha Inicio	Fecha Final
01	Mantenimiento de Edificios de Educación	Brindar mantenimiento a todos los centros educativos del municipio beneficiando a un 100% de la población estudiantil.	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
02	Remodelación de Modulo de Taller de Electricidad del Instituto Polivalente Villa de San Francisco	Generar las condiciones adecuadas para que el 100% de los niños que ahí reciben sus clases lo hagan de una manera más cómoda y adecuada.	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
03	Construcción de Aula en Escuela Federico Gonzales Aldea de El Pedregal	Tener mayor cobertura educativa dentro del casco urbano, garantizando el acceso a la educación del 100% de la niñez	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	1/31/2021
04	Remodelación de Techo de Salón de Escuela Miguel Paz Barahona	Generar las condiciones adecuadas para que el 100% de los niños que ahí reciben sus clases lo hagan de una manera más cómoda y adecuada.	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
05	Construcción de Aula en Jardín de	Tener mayor cobertura educativa dentro del casco urbano, garantizando el acceso a la educacion del 100% de la niñez	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657

Niños San Francisco Remodelación de baños en Jardín de Niños 10 de Septiembre	Generar las condiciones adecuadas para que el 100% de los niños que ahí reciben sus clases lo hagan de una manera más cómoda y adecuada.	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Remodelación de baños de la Escuela Aldea El Hato	Generar las condiciones adecuadas para que el 100% de los niños que ahí reciben sus clases lo hagan de una manera más cómoda y adecuada.	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Mantenimiento de Centro de Salud Casco Urbano	garantizar su operatividad, para que el 100% de la población reciba asistencia medica bajo condiciones más adecuadas	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Mantenimiento de Centro de Salud Aldea el Coyolito	Garantizar el acceso a los servicios médicos al 100% de la población de las aldeas beneficiadas.	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
campañas de fumigación y Abatizacion	Garantizar a la población la prevención de enfermedades trasmitidas por los Vectores	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Construcción de Centro de Salud en Aldea La mesa	Garantizar el acceso a los servicios médicos al 100% de la población de las aldeas beneficiadas.	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Apoyo al Mejoramiento de Viviendas del Municipio	Apoyar al 100% de los habitantes del municipio en la reparación de sus viviendas	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Construcción de Letrinas en Aldea El Coyolito	Garantizar que el 100% de las viviendas de esta comunidad cuenten con letrinas construidas en sus casas	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Construcción de Letrinas en Aldea La Mesa	Garantizar que el 100% de las viviendas de esta comunidad cuenten con letrinas construidas en sus casas	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Construcción de Letrinas en Comunidad El Búfalo	Garantizar que el 100% de las viviendas de esta comunidad cuenten con letrinas construidas en sus casas	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Construcción de Letrinas en	Garantizar que el 100% de las viviendas de esta comunidad cuenten con letrinas construidas en sus casas	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657

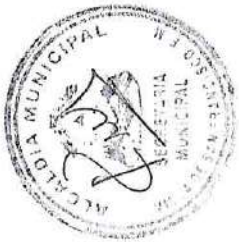

Comunidad Monte León				
Sistema de Vigilancia y monitoreo En Casco Urbano del Municipio	Brindar mejor sistema de vigilancia para que la población se sienta segura	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Mantenimiento Y Reparación de Edificios Municipales	Brindar oportuno mantenimiento al 100% de los edificios municipales	PORCENTAJE	1/1/2021	12/31/2021
Remodelación de centro Comunal aldea La Mesa	Brindar oportuno mantenimiento al 100% del inmueble	PORCENTAJE	1/1/2021	12/31/2021
construcción de centro integral de atención a grupos vulnerables	Brindar al 100% de la población un espacio en el cual puedan recibir atención integral	PORCENTAJE	1/1/2021	12/31/2021
Mantenimiento y Reparación de la red del sistema de Agua Potable	Garantizar un buen servicio del suministro de agua potable al 100% de los habitantes del casco urbano	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Mantenimiento y Reparación del sistema de Alcantarillado Urbano	Realizar actividades de mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario para que el 100% de la poblacion que cuenta con este servicio lo haga bajo las mejores condiciones	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Alcantarillado Sanitario Barrio Nuevo Progreso (contraparte) 2da parte	Brindar mejores condiciones de vida a los habitantes del barrio Nuevo Progreso con cobertura del 100% de la red de captación	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Reforestación y protección de zonas Productoras de	Procurar en que el 100% de las zonas productoras de agua sean reforestadas, implementando las medidas preventivas de seguridad necesarias.	PORCENTAJE DE ANALFABETISMO	1/1/2021	12/31/2021

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

Agua Reforestación y protección de zonas Productoras de Agua				
Construcción de Tanque de almacenamiento y línea de conducción para proyecto agua potable, Zona norte del Municipio	Garantizar un buen servicio del suministro de agua potable al 100% de los habitantes del barrio la sabana	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Instalación del Sistema de Conducción de Agua Potable del Barrio El Manguito	contribuir al mejoramiento del suministro de agua potable al 100% de la población Beneficiada en este sector del Municipio	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Instalación del Sistema de Conducción de Agua Potable del Barrio La Providencia	contribuir al mejoramiento del suministro de agua potable al 100% de la población Beneficiada en este sector del Municipio	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Construcción de Cercado Perimetral / Segunda Laguna de Cosecha de agua	Garantizar seguridad para brindar un buen servicio del suministro de agua potable al 100% de los habitantes del casco urbano	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Mantenimiento y reparación de líneas eléctricas del municipio y aldeas	contribuir a que el 100% de los pobladores tengan acceso a un óptimo servicio de energía eléctrica	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
			1/1/2021	12/31/2021

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657

Ampliación de Proyecto Electrificación de Barrio agua tibia	contribuir a que el 100% de los pobladores tengan acceso al servicio de energía eléctrica de calidad	PORCENTAJE DE POBLACION		
Mejoramiento de Sistema de Electrificación de Barrio San Francisco	contribuir a que el 100% de los pobladores tengan acceso al servicio de energía eléctrica de calidad	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Mejoramiento de Sistema de Electrificación de comunidad de la Colonia / Aldea El Coyolito	contribuir a que el 100% de los pobladores tengan acceso al servicio de energia eléctrica de calidad	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Ornato Del Municipio	Generar un sistema de calidad en el cual la población en general sea beneficiada directamente, brindando un mejor ambiente higiénico.	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Ornato Del Municipio (Depósitos recolectores de basura)	Generar un sistema de calidad en el cual la población en general sea beneficiada directamente, brindando un mejor ambiente higiénico.	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Mantenimiento y Reparación Calles Casco Urbano	100% de la población se verá beneficiada con la ejecución del proyecto	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Mantenimiento y reparación de calles de Acceso Hacia las aldeas de La Mesa y El Hato	100% de la población se verá beneficiada con la ejecución del proyecto	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Mantenimiento y reparación de calles de Acceso a la Aldea El Pedregal	100% de la población se verá beneficiada con la ejecución del proyecto	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
Mantenimiento y reparación de calles	100% de la población se verá beneficiada con la ejecución del proyecto	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

	de Acceso a la Aldea guaruma				
39	pavimentación calle de acceso al centro de salud aldea el Coyolito	100% de la población se verá beneficiada con la ejecución del proyecto	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
40	Pavimentación Calle que conduce hacia el Polivalente VSF / Primer Etapa	100% de la población se verá beneficiada con la ejecución del proyecto	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
42	Pavimentación de Callejón Salvador Díaz	100% de la población se verá beneficiada con la ejecución del proyecto	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
43	pavimentación calle Salida al Norte del Municipio	100% de la población se verá beneficiada con la ejecución del proyecto	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
	Construcción en Vado ubicado en la Aldea de Guaruma	100% de la población se verá beneficiada con la ejecución del proyecto	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021
	Finalización de Pavimentación Avenida Los Pérez	100% de la población se verá beneficiada con la ejecución del proyecto	PORCENTAJE DE POBLACION	1/1/2021	12/31/2021

0s+js/j9JmfzmCjL5/ZZW3Q4qAirmm9P8ty+PDR04RKVmweeFsGiyjs5rDYZ97MwWumKl8vLgUOwIo0Bm/4sy1TgupqFT6EWZFNtmX8sidZsON9ZEeRBAUf1OEQbTzS4iflMRn3
RE5kNsNB4DW7kuf4pw2O5DRmlBkFAVtfHMu7IxVaUZIF3MQ==

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657

ALIDAD DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO F.M

PLANILLA DE SUELDO Y SALARIOS

2021

NOMBRE	CARGO	DEPARTAMENTO	SUELDO ACTUAL	SUELDO ANUAL	13er Mes	14vo mes
Lesli Concepción Salgado	Vicealcalde	Admón. Superior	16,000.00	192,000.00	16,000.00	16,000.00
Lilian Rosibel Henríquez Mairena	Secretaria del Alcalde	Admón. Superior	7,000.00	84,000.00	7,000.00	7,000.00
Luris Gabriela Sierra	Auditor Municipal	Auditoria Municipal	9,500.00	114,000.00	9,500.00	9,500.00
Reyna Elizabeth Torres	Secretaria Municipal	Secretariado	11,500.00	138,000.00	11,500.00	11,500.00
Yesica Liliana Rodríguez	Cajera	Tesorería	7,000.00	84,000.00	7,000.00	7,000.00
Oscar Rafael Salgado	Administrador General	Tesorería	12,000.00	144,000.00	12,000.00	12,000.00
Isidro Aguilar	Conductor Volqueta	Tesorería	8,500.00	102,000.00	8,500.00	8,500.00
Jaime Alejandro Amaya	Tesorero	Tesorería	12,600.00	151,200.00	12,600.00	12,600.00
Yina Scarleth Castro Aguilar	Contadora	Tesorería	9,600.00	115,200.00	9,600.00	9,600.00
Julio Cesar Colindres	parquero	Tesorería	7,500.00	90,000.00	7,500.00	7,500.00
Rafael Antonio Aguilar Hernández	Motorista	Tesorería	5,000.00	60,000.00	5,000.00	5,000.00
Pendiente de Nombrar	Auxiliar de Tesorería	Tesorería	7,000.00	84,000.00	7,000.00	3,500.00
Pendiente de Nombrar	Auxiliar Turismo	Tesorería	6,000.00	72,000.00	6,000.00	3,000.00
Luis Hernan Bonilla Medrano	Catastro	Catastro	8,500.00	102,000.00	8,500.00	8,500.00
Reiniel Alejandro Velasquez Salgado	Asistente	Catastro	6,500.00	78,000.00	6,500.00	6,500.00

Municipalidad De Villa San Francisco F.M

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657

Merary Janahi Cárcamo	IAIP	AIP	7,500.00	90,000.00	7,500.00	7,500.00
Denis Amilcar Ponce	Tributación	Tributacion	8,500.00	102,000.00	8,500.00	8,500.00
Marcos Ruben Salgado	Jefe de Admon Tributaria	Tributacion	7,000.00	84,000.00	7,000.00	7,000.00
Pendiente de Nombrar	Directora Municipal	Justicia	9,000.00	108,000.00	9,000.00	4,500.00
Zaira Francisca Elvir	Secretaria del Alcalde	Justicia	7,500.00	90,000.00	7,500.00	7,500.00
Gustavo Sierra	UMA	UMA	6,500.00	78,000.00	6,500.00	6,500.00
Edwin Josue García Sánchez	Encargado	UMA	11,000.00	132,000.00	11,000.00	11,000.00
Reynaldo Rafael Espino	Unidad Técnica	Unidad Técnica	7,000.00	84,000.00	7,000.00	3,500.00
Milton Porfirio Zambrano	Unidad Técnica	Unidad Técnica	12,000.00	144,000.00	12,000.00	12,000.00
Leticia Rodriguez	Oficina de La Mujer	Oficina de La Mujer	6,500.00	78,000.00	6,500.00	6,500.00
Santos Jorge Salgado	Conductor Ambulancia	Servicio de salud	8,500.00	102,000.00	8,500.00	8,500.00
Elmin Roberto Velásquez	Conductor Bus Municipal	Servicio de educación	7,000.00	84,000.00	7,000.00	7,000.00
Roque Alfredo Ponce	Regador Campo	Unidad de deportes	6,500.00	78,000.00	6,500.00	6,500.00
Pablo Argenal	Fontanero	Agua Y Alcantarillado	8,500.00	102,000.00	8,500.00	8,500.00
Pablo Ramón Andrade	Fontanero	Agua Y Alcantarillado	8,500.00	102,000.00	8,500.00	8,500.00
			255,700.00	**3068,400.00**	**255,700.00**	**241,200.00**

Municipalidad
Villa De San Francisco FM

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6553, Tels.: 2769-6553, 2769-6557

Municipalidad Villa de San Francisco
Planilla de Regidores
Para el Año 2021

	Nombre	Cargo	Por mes		Total a Pagar	Total Año	Sesion Extra. Ord	Total Pago
			Primera	Segunda				
1	Marco Antonio Maradiaga Ponce	Regidor No 01	4,875.00	4,875.00	9,750.00	117,000.00	4,875.00	121,875.00
2	Reyna Roberta Segura Reyes	Regidor No 02	4,875.00	4,875.00	9,750.00	117,000.00	4,875.00	121,875.00
3	Santos Carlos Salgado Ponce	Regidor No 03	4,875.00	4,875.00	9,750.00	117,000.00	4,875.00	121,875.00
4	Jessica Nadira Maradiaga	Regidor No 04	4,875.00	4,875.00	9,750.00	117,000.00	4,875.00	121,875.00
5	Sely Yuvina Soto Videa	Regidor No 05	4,875.00	4,875.00	9,750.00	117,000.00	4,875.00	121,875.00
6	Jonnat Isaac Velásquez Ponce	Regidor No 06	4,875.00	4,875.00	9,750.00	117,000.00	4,875.00	121,875.00
7	José Jorge Aguilar Ponce	Regidor No 07	4,875.00	4,875.00	9,750.00	117,000.00	4,875.00	121,875.00
8	Víctor Rafael Salgado Colindres	Regidor No 08	4,875.00	4,875.00	9,750.00	117,000.00	4,875.00	121,875.00
	Totales		**39,000.00**	**39,000.00**	**78,000.00**	**936,000.00**	**39,000.00**	**975,000.00**

Municipalidad Villa De San Francisco F.M

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6633, Tel: 2769-6659, 2769-6654

Dirección General de Fortalecimiento Municipal (DGFL)

PLAN DE INVERSIÓN PACTO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO : Francisco Morazán

MUNICIPIO : Villa de San Francisco

AÑO: 2021

Municipalidad Villa De San Francisco F.M

Nº	N° de Proyecto	Código/Objeto del Gasto	Nombre del Proyecto	Ubicación Exacta del Proyecto		Presupuesto Aprobado	Ejecución Trimestral				Fondos Utilizados	
				Urbano	Rural		I	II	III	IV	Propios	Transferencias
				Barrio / Colonia	Aldea / Caserio							
1	2		4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
			VIDA MEJOR			1080,000.00	600,000.00	180,000.00	300,000.00	-	380,000.00	700,000.00
1			SECTOR DE SALUD									
1.1	261	47	Construcción de Centro de Salud en Aldea de El Pedregal		Bo en centro, aldea El pedregal	100,000.00		100,000.00			-	100,000.00
			SUB TOTAL			100,000.00	-	100,000.00	-	-	-	100,000.00
2			SECTOR EDUCACIÓN									
2.1	179	47110	Construccion de Aula en Jardin de Niños San Francisco		Bo en centro, Casco Urbano	300,000.00			300,000.00		300,000.00	
	241	47110	Construccion de Aula en Escuela Federico Gonzales Aldea de El Pedregal		Bo en centro, aldea El pedregal	80,000.00		80,000.00			80,000.00	
			SUB TOTAL			380,000.00	-	80,000.00	300,000.00	-	380,000.00	-
6			DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO									

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6655

	196	36100-37100-12200-37800	Construcción de Letrinas en Aldea El Coyolito		Zona Central Aldea el Coyolito							
6.1						300,000.00	300,000.00				-	300,000.00
	195	36100-37100-12200-37800	Construcción de Letrinas en Aldea La Mesa		Zona Central Aldea La mesa	200,000.00	200,000.00					200,000.00
	262	36100-37100-12200-37800	Construcción de Letrinas en Comunidad El Búfalo		Comunidad del Búfalo	50,000.00	50,000.00					50,000.00
	263	36100-37100-12200-37800	Construcción de Letrinas en Comunidad Monte León		Comunidad de Monte León							
6.2						50,000.00	50,000.00				0.00	50,000.00
			SUB TOTAL			**600,000.00**	**600,000.00**	-	-	-	-	**600,000.00**
2.9												-
2.10												-
			TODOS POR LA PAZ			1700,000.00	300,000.00	450,000.00	450,000.00	500,000.00	128,226.20	1521,773.80
6			DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL									
	245	47110	Construcción de centro integral de atención a grupos vulnerables		Barrio Nuevo Progreso	200,000.00			200,000.00		128,226.20	71,773.80
			SUB TOTAL			200,000.00	-	-	200,000.00	-	128,226.20	71,773.80
3			SECTOR DE ELECTRIFICACIÓN									

Municipalidad
Villa De San Francisco F.M

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657

3.1	250	47110	Ampliación de Proyecto Electrificación de Barrio agua tibia		Barrio Agua Tibia, Casco Urbano	100,000.00	100,000.00					100,000.00
	251	47110	Mejoramiento de Sistema de Electrificación de Barrio San Francisco		Barrio san Francisco, Casco Urbano	100,000.00	100,000.00					100,000.00
	252	47110	Mejoramiento de Sistema de Electrificación de comunidad de la Colonia / Aldea El Coyolito		Comunidad la Colonia, Aldea del Coyolito	50,000.00	50,000.00					50,000.00
			SUBTOTAL			**250,000.00**	**250,000.00**	-	-	-	-	**250,000.00**
10			**SECTOR DE EDIFICACIONES DE BIENES MUNICIPALES**									
			SUBTOTAL			-	-	-	-	-	-	-
4			**SECTOR SANEAMIENTO**									
4.1	29	47	Alcantarillado Sanitario Barrio Nuevo Progreso (contraparte) 2da parte	Barrio Nuevo Progreso		1000,000.00		250,000.00	250,000.00	500,000.00		1000,000.00
	248	47	Construcción de Tanque de almacenamiento y línea de conducción para proyecto agua potable, Zona norte del Municipio		Barrio La Trinidad, La providencia y San Manuel	50,000.00	50,000.00				50,000.00	
	266	47	Construcción de Cercado Perimetral / Segunda Laguna de Cosecha de agua		Zona Productora de agua, Micro cuenca	200,000.00		200,000.00				200,000.00
			SUBTOTAL			**1250,000.00**	**50,000.00**	**450,000.00**	**250,000.00**	**500,000.00**	**50,000.00**	**1200,000.00**
PRO-HONDURAS						**2100,000.00**	**300,000.00**	**800,000.00**	**500,000.00**	**500,000.00**	**342,613.10**	**1757,386.90**
5			**SECTOR RED VIAL**									
5.1	254	47210	pavimentación calle de acceso al centro de salud aldea el Coyolito		Barrio en Centro, Aldea EL Coyolito	800,000.00		800,000.00			342,613.10	457,386.90
5.2	228	47210	Pavimentación Calle que conduce hacia el Polivalente VSF / Primer Etapa	Barrio Nuevo Progreso		1000,000.00			500,000.00	500,000.00		1000,000.00

Municipalidad
Villa De San Francisco, F.M.

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333 Tels.: 2769-6655. 2769-6657

	269		Pavimentación de Callejón Salvador Díaz	Barrio Santa Rita, Casco Urbano		300,000.00	300,000.00					300,000.00
			SUB TOTAL			**2100,000.00**	**300,000.00**	**800,000.00**	**500,000.00**	**500,000.00**	**342,613.10**	**1757,386.90**
FONDO DE INVERSIÓN MUNICIPAL						**1657,386.90**	**150,000.00**	**-**	**800,000.00**	**707,386.90**	**150,000.00**	**1507,386.90**
6			**DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO**									
6.1												-
6.2											0.00	-
			SUB TOTAL			-	-	-	-	-	-	-
7			**SECTOR RED VIAL**									
7.1	255	47210	Pavimentación calle Salida al Norte del Municipio	Barrio Nuevo Progreso, Barrio Santa Bárbara		50,000.00				50,000.00		50,000.00
7.2	229	47210	Construcción en Vado ubicado en la Aldea de Guaruma		Aldea de Guarumas	1457,386.90			800,000.00	657,386.90		1457,386.90
7.3	237	47210	Finalización de Pavimentación Avenida Los Pérez		Barrio Viejo Progreso	150,000.00	150,000.00				150,000.00	-
			SUB TOTAL			**1657,386.90**	**150,000.00**	**-**	**800,000.00**	**707,386.90**	**150,000.00**	**1507,386.90**
TOTAL PLAN DE INVERSION ANUAL						**6537,386.90**	**1350,000.00**	**1430,000.00**	**2050,000.00**	**1707,386.90**	**1050,839.30**	**5486,547.60**

Municipalidad
Villa De San Francisco F.M.

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333 Tels.: 2769-6655, 2769-6657

Municipalidad
Villa De San Francisco F.M

*-**Jaime Alejandro Amaya,** alguna inquietud o una duda que les explique sobre el presupuesto antes de su aprobación, ya todos revisaron.*

*- **José Jorge Aguilar**, siempre trato de despejar las dudas que tengo y siempre me ha llamado la atención el tema de jornales que allí van dos cantidades, siempre he hecho esa pregunta la nómina de empleados no contempla todo ese montón de gente que parece, ejemplo en la UMA ciento sesenta mil, supongo que de allí se paga el señor que cuida la parte de arriba.*

*-**Jaime Amaya,** lo que están la Unidad Ambiental se paga el señor que está en la poza séptica y los que se contratan por cualquier eventualidad y no se gasta todo, entiendo tu pregunta.*

*-**José Jorge Aguilar,** estoy tratando de hacer un balance de los montos porque salen jornales por un lado ciento cuarenta mil y en otro ciento sesenta mil, en la UMA puedo entender porque esta lo de la pila de oxidación y el señor que cuida la propiedad de allá arriba y el rastro donde entra.*

*-**Jaime Alejandro Amaya**, el rastro tiene su línea, Jornales José Jorge es un sueldo que se paga a alguien que no tiene acuerdo en el caso de Tesorería allí sale Reinaldo Espino por darte un ejemplo, que ha estado colaborando con nosotros y que no es permanente, ese tipo de jornales se contabiliza allí.*

*-**José Jorge Aguilar**, he peguntado por ornato Municipal y se me ha dicho que son las aseadoras, hay tres cuentas.*

*-**Jaime Amaya**, dentro de cada programa se los explique la vez pasada con lo de mejoramiento de viviendas, el sistema nos pide que seamos específicos, la finalidad de SAMI es estadísticas para los organismos Internacionales, ellos solo jalan información nuestra y tienen a nivel grande, cada programa tiene su subdivisión, en cada línea, en cada proyecto que nosotros hagamos nos piden que seamos específicos, en una parte va los materiales y en otra va mano de obra que va donde son jornales porque no son permanentes, en este caso ornato va alquiler de equipo, lo demás son los muchachos que andan recogiendo basura, las que andan barriendo las calles.*

*-**José Jorge Aguilar**, entonces cuales son los Jornales que se manejan en la Tesorería.*

*-**Jaime Alejandro Amaya**, por este año Reinaldo Espino que estamos terminando, la cajera que tenemos ahorita en estos tres meses entra como jornal porque no tiene nombramiento.*

*-**José Jorge Aguilar**, en vista a la llegada del año político siento que el presupuesto ha sido orientado más a acciones políticas, por ejemplo lo del boulevard que lo hemos tocado en todas las reuniones, que estuvimos priorizando que es lo que íbamos hacer y no aparece, está enfocado el presupuesto de inversión en letrinas, viviendas, ayuda para jóvenes, que tanto se ayuda a jóvenes, sé que exige un porcentaje, en la mujer, adulto mayor, las inversiones las veo un poco más débiles, por ejemplo en agua se presupuestó cien mil, mantenimiento y reparación de la red de agua potable que allí hay mucho que hacer, en los barrio de arriba hay que cambiar líneas, hacer nuevos circuitos, hay que acoplar la tubería que está bajo el pavimento, por poner otro ejemplo en el aniversario del Municipio se ponen ciento veinte mil lempiras, mi pregunta cuál es más importante, en todos los ítem que tengo señalados son cuestiones comparativas en cuestiones que son*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
DE SAN FRANCISCO

subjetivos, no son objetivos si no se presentan los perfiles de proyectos como lo exija la vez pasada que se hiciera, por ejemplo en publicidad y propaganda ciento veinte mil lempiras, imagino que son las publicaciones que hace el carro, cuánto cobra, mi pregunta es todo eso se gasta solo en ese carro o que se paga de allí.

-El Alcalde, lo del boulevard no va allí porque recuerden que tenemos fondos de este año todavía y de allí vamos a tomar para la reparación del boulevard por eso no lo presupuestamos porque tenemos fondos disponibles.

-José Jorge Aguilar, la vez pasada yo lo decía que se perfilen los proyectos, no estoy en contra por ejemplo que se hagan las letrinas pero que se hagan, quiero que quede constancia que no aparezca todo mundo jalando lamina y bolsas de cemento, que se perfile el proyecto cuantas letrinas se van hacer en cada aldea y cuantas en cada barrio y cuál es el costo de cada letrina, se va hacer solo la letrina o pila y baño.

-El Alcalde, yo no puedo hacer una inversión sin presentar una propuesta, nosotros en base a eso vamos a trabajar porque sé que es reparable, lógico que de repente se puede mirar políticamente porque estamos en año político.

-José Jorge Aguilar, insisto yo lo digo es que se hagan los proyectos y no se ande regalando lamina, antes de la ejecución hacer un diagnóstico, en el tema de inversión que se perfiles los proyectos, otra observación servicios jurídicos, la vez pasada pregunte por lo mismo que había una cantidad similar y me dijeron que era una deuda que había con la Abogada, la deuda se supone que está pagada, pero estos trescientos mil lempiras, hay que ver un costo beneficio, que problemas hemos resuelto, solo son las consultas esporádicas que se hacen.

-Jaime Alejandro Amaya, hay requerimientos administrativos José Jorge porque hasta el IAIP nos cae a veces tal vez por cosas que ya se solucionaron y cada vez que tenemos que ir a una audiencia tenemos que ir con la Abogada.

-El Alcalde, por ejemplo ahorita hay un empleado que está pidiendo cuatrocientas mil lempiras de prestaciones y era un jornal que era el vigilante del Centro de Salud le explicamos que nosotros damos un subsidio al Centro de salud a nombre de la Doctora y ella le paga, le dijimos que le podíamos dar unos diez mil lempiras, pero él se fue a demandarnos, la Abogada ha ido a dos audiencias, estamos con ese procedimiento en el Ministerio de Trabajo.

-José Jorge Aguilar, lo más recomendable es que se haga un informe mensual o trimestral de las actividades que se han hecho porque la única acción que le mire a la Abogada metida de cabeza que fue cuando estaba cobrando la mora que citaron a la gente y no estuvo mal.

-El Alcalde, estamos claros hay que pedirle a la Abogada un informe mensual.

- Jaime Alejandro Amaya, José Jorge tiene razón por mi pasan las cosas, pero yo no puedo informarles de un proyecto sino que la Unidad Técnica, no les puedo informar de las recaudaciones más que Tributación , José Jorge nos dice que a veces no se hacen los proyectos no se terminan, el presupuesto se hace en base a lo que uno supone que va recibir y eso parte de los ingreso que se van a recibir, creo que es como cuarta vez que voy a tocar el tema ahorita, lo de los ingresos hay que ponerle ojo, hay que llamar a tributación, que diga que se está haciendo, que es lo que deben, que es lo que no pagan, es un supuesto que depende de los ingresos, si no cumplimos con los ingresos no vamos a cumplir con los proyectos, le decía al Alcalde que en comparación al

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

1924

año pasado que fueron cuatro millones punto cinco y ahorita van a ser dos millones punto dos de ingresos propios, es un millón menos que el año pasado, podemos entender este año que por la pandemia la gente no tiene dinero, hay gente que si no se le está cobrando no viene a pagar, yo con gusto les doy todo el informe y trato de explicarles todo lo que pasa por mi departamento, pero más específico es el área que lo genera.

*-**El Alcalde,** se presupuesta pero no se cumple una ha sido por la recaudación que ha sido muy baja y lo otro lo de las transferencias.*

*-**José Jorge Aguilar,** Jaime tiene razón pero hablábamos la vez pasada que es lo que impide, concluimos que es la ejecutoria de los equipos de la Munipalidad que tiene que hacen esa labor en eso estamos claros, es un imperativo que no se puede cambian si no se ejecuta y es permisible no se puede cambiar.*

***Otra** duda que tengo, unidades sociales culturales Municipales*

*-**Jaime Alejandro Amaya**, unidad de cultura, artes y Deportes allí va lo que es Biblioteca Municipal que va dentro de cultura, que es lo que se le paga a la muchacha porque lo que es mujer y niñez no se pueden pagar salarios con fondos de transferencia.*

*-**José Jorge Aguilar**, pero la transferencia viene acondicionada en esos aspectos, entonces me pregunto, la oficina de la mujer se paga con fondos propios lo que es la empleada, lo demás que se paga.*

*-**Jaime Alejandro Amaya**, medicamento para adulto mayor y lo que se les da cuando tienen alguna cita, se les personifica la ayuda, se les puede dar víveres, capacitarlos, todo lo que es atención integral a la mujer, menos sueldos, ahorita están dando unos cursos de cocina.*

*-**José Jorge Aguilar**, el problema es que no se maneja con el objetivo que se quiere perseguir allí es donde tenemos el problema, se les da atención psicológica, atención por riesgo de partos, capacitaciones excelente, lo que crea suspicacia es lo que digites que se esté dando víveres y cosas así, regalías que no ayudan a cambiarles la aptitud, eso es igual a los proyectos si se va atender a una persona porque tiene problemas psicológicos, físico o mental que requiera ayuda, pero darle otra cosa que no resuelve el problema no estoy de acuerdo.*

*-**El Alcalde**, nosotros no damos a una persona raciones de comida, únicamente lo hacemos para los velatorios cuando una persona es de escasos recursos económicos.*

*-**José Jorge Aguilar,** otro tema en lo que es Vida Mejor, que dice apoyo al sector de educación ayudas sociales a que se refiere.*

*-**Jaime Alejandro Amaya**, las ayudas sociales son dos cosas alguien viene y dice que su hijo va para unas olimpiadas no tengo como cubrir sus gastos o no tengo para pagar la matrícula de la UNA, estoy hablando de los estudiantes de agronomía, algunas veces la Escuela pide apoyo para mandar a traer la merienda a Tegucigalpa hay que pagar el trasporte allí se contabiliza.*

*-**José Jorge Aguilar,** cuanto subsidia la Municipalidad con ese bus.*

*-**Jaime Alejandro Amaya**, el bus es auto sostenible el bus anda como en veinte mil lempiras a favor nuestro, caso contrario de la ambulancia que la gente lo usa por extrema necesidad.*

*-**José Jorge Aguilar**, la duda que tengo en apoyo a la niñez aparece un fondo y está dividido en dos,*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F.M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

1924

*-**Jaime Alejandro Amaya,** hay dos tipos de objeto del gasto, una es cuando yo la ayuda se la doy a una persona y la otra es cuando se la doy a una institución.*

*-**José Jorge Aguilar**, otra duda, es apoyo comunitario, si está nominado que el proyecto es mejoramiento de viviendas y aparece separado, cal, hierro, arena, madera etc. Si el proyecto es mejoramiento de vivienda porque aparece así.*

*-**Jaime Alejandro Amaya,** se pone así porque a veces vienen y dicen le cayó un árbol a la casa y se le llevo el techo, entonces cuando es madera va a madera, por eso está en subdivisión.*

*-**José Jorge Aguilar**, todo eso suma dos millones y algo, allí es donde yo quería concluir, si vamos hacer letrinas deberíamos de tener diagnóstico y lo que yo necesito es que si se va hacer un proyecto de casa se haga un proyecto perfilado, porque ese es el problema que allí es donde entre el material mal utilizado, que es la conclusión final que es lo que tenemos que cuidar debería de perfilarse los proyectos y tener presupuestado.*

*-**Jaime Alejando Amaya,** en lo que dice José Jorge allí es donde entra la parte técnica y tiene razón porque si es un proyecto de letrinas, ver cuantas casas son, cuantas letrinas, ver cuánto se invierte y hacer el proyecto, si es ayuda en letrinas personificada es complicado, es mejor hacerlo como lo sugeriste.*

*-**El Alcalde,** nosotros lo estamos manejando que primero se va a ver cuál es la necesidad que tienen, porque si se le da a una persona la gente se aprovecha, la única vez que se les ha dado lamina es cuando a la gente se le ha caído el techo, damos de acuerdo a la necesidad.*

*-**José Jorge Aguilar**, no estoy en contra de eso si no que no se le dé seguimiento a la inversión, que lleguen aquí a pedir lamina o cemento y la Unidad técnica y la supervisión que tiene que ir a ver si es cierto, hay que verificar cual es el problema y el informe mensual de ver cuantas casas repararon y cuáles fueron los daños, no es el hecho de que no se le ayude a la gente, claro que hay que ayudar, pero que no sea cuestión de una campaña política, pero si aquí se presenta un informe que hubo reparación en x barrios por problemas., lo importante es que se logre mejorar las condiciones porque si estamos gastando el dinero todos los años en letrinas , me pregunto son casas nuevas o las letrinas no duran, recuerden que aquí se hizo un levantamiento de una línea base que no se ha usado y es una guía para presupuestar algunas cosas.*

*-**El Alcalde**, tengo el informe de las letrinas que hacen falta por barrios, ahorita por ejemplo era más factible apoyar en las Aldeas porque en el pueblo porque aquí había necesidad en diferentes zonas pero esporádicas mientras que en las Aldeas hay más casas.*

*-**José Jorge Aguilar**, el apoyo a los productores y los artesanos bajo que mecanismo se hace, como se ha manejado cuanto beneficio tenemos en el sector productivo.*

*-**El Alcalde**, los únicos que hemos apoyado es el sector de Guarumas con insumos, lo otro lo hemos hecho aquí con los que tienen alguna siembra y vienen a pedir urea, en cuanto a químicos muy poco mas que todo fertilizantes.*

*-**José Jorge Aguilar,** si se hace con el mismo sistema que lo hace el Gobierno Central porque sabemos que hay mucha gente que camina vendiendo el bono tecnológico que han estado dando todos los gobiernos, a lo que quiero llegar es que si vamos apoyar al sector productivo sea con un apoyo más efectivo por ejemplo, lo que haces con lo de la manguera me parece bien, pero como se distribuye la manguera, lo que siempre he estado insistiendo es con el seguimiento de las cosas , aquí se hacen un montón de cosas y no se les da seguimiento, eso*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F.M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

1924

es lo que yo señalo, para mí para los productores se debió haber tocado más presupuesto ahorita, como vamos apoyar a los productores, se hizo un inventario quienes perdieron bombas, tuberías, apoyarlos con un proyecto no se le va comprar una bomba, pensé que aquí iba encontrar un informe que productores perdieron, cuantas manzanas y que cultivos.

-**El Alcalde,** yo lo tengo, lo otro es que vamos a ir a identificar quienes no han ido a levantar los cercos para apoyarles con alambre, estamos consiguiendo manguera con el Israelita y estamos consiguiendo fertilizante para apoyar a los que realmente perdieron.

-**José Jorge Aguilar**, mi conclusión es seguimiento, supervisión y verificación antes y después, ver quien necesita y si realmente se logró el objetivo de ayudarle.

-**Ronnal Isaac Velásquez,** donde dice décimo cuarto y décimo tercer mes en Tesorería a quien es que se le paga este dinero.

-**Jaime Alejandro Amaya,** allí van todos lo que no tiene rubro

- **Ronnal Isaac Velásquez**, donde dice telefonía fija y móvil realmente se gastan estos noventa mil lempiras.

-**Jaime Alejandro Amaya**, telefonía fija hay cinco líneas que se pagan derecho de línea y en la telefonía móvil allí se contabiliza el Alcalde, Julio, los fontaneros.

-**Ronnal Isaac Velásquez,** donde dice comisiones.

-**Jaime Alejandro Amaya**, son todos los pagos que yo hago en línea

-**Ronnal Isaac Velásquez,** donde dice Dirección Municipal de Justicia porque en el décimo cuarto mes hay doce mil, y en el décimo tercer mes hay dieciséis mil

-**Jaime Alejandro Amaya**, usted sabe que ahorita no hay Director Municipal de Justicia, se supone que llega en enero, si usted ve décimo tercero es igual y el décimo cuarto no porque se paga de cuerdo a los últimos seis meses.

-**Ronnal Isaac Velásquez,** también en la Unidad Técnica esta veintiuno y quince.

-**Jaime Alejandro Amaya**, el mismo problema Juan Ramón Ponce ya no está en la Unidad Técnica.

-**Ronnal Isaac Velásquez,** donde dice remodelación de la Escuela Miguel Paz Barahona, si es remodelación doscientos mil es bastante.

-**Jaime Alejandro Amaya,** ya casi todo se hizo y lo que queda es la parte más grande, son tres aulas.

-**Ronnal Isaac Velásquez,** también donde dice construcción de aula jardín de niños San Francisco, hay trescientos mil y solo es una aula.

-**Jaime Alejandro Amaya,** allí se va hacer una fundición para una segunda planta.

-**Ronnal Isaac Velásquez,** donde dice dotación de medidas de transporte.

-**Jaime Alejandro Amaya,** el alcalde les sugirió la última vez comprar dos motos

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

1924

-***Ronnal Isaac Velásquez,*** *lo otro es en seguridad, están activos lo Policías Municipales, lo otro que estaba viendo que estamos endeudados con el terreno de la Junta de Agua del Pedregal con doscientos mil lempiras y solo se presupuestaron ciento cincuenta, deberíamos de salir de esos compromisos porque ya días fue eso.*

-***El Alcalde,*** *ahorita se contrataron, pero a quien se les da el incentivo es a los auxiliares*

-***José Jorge Aguilar;*** *con el tema del presupuesto, en mi caso estoy de acuerdo que se apruebe, pero bajo la condición que todos los proyectos se hagan bajo el mecanismos de supervisar los proyectos, porque desafortunadamente el próximo año es un año político, en marzo y en noviembre, para no tener conflictos cuando se estén dando las cosas que se perfilen los proyectos y se nos informe para nosotros poder tener la información precisa de que se está haciendo porque a mí el juego político desde ya les digo, soy vocero de un montón de gente, Janio para que no tengamos problemas si vamos hacer letrinas en el Coyolito, sacar el diagnostico lo que realmente se necesita, cuantas y como va ser, se nos informe para uno poder dar la información adecuada, no ver ese montón de gente como sompopos con láminas y cemento, bajo esa condición estoy de acuerdo con el presupuesto, acuérdense que viene la aprobación del avance de proyectos si no lo hacemos así vamos a tener otro enrredo háganoslo bien hecho.*

8-I: *La Corporación Municipal del Municipio de La villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán.*

CONSIDERANDO: *Que de conformidad a la Ley de Municipalidades corresponde a la Corporación Municipal, crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales.*

CONSIDERANDO: *Que el Alcalde Municipal con la colaboración de las diferentes dependencias de la Administración Municipal y previo al dictamen de la Comisión, ha presentado para su discusión y aprobación a la Corporación Municipal* ***EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS*** *para el ejercicio fiscal del año 2021, el cual de llenar los requisitos de la Ley se adopta a las condiciones imperantes en este Municipio.*

POR TANTO: *En uso de las facultades de que esta investida y en aplicación de los Artículos 12 numeral 5,25 numeral 1 y 69 de la Ley de Municipalidades y 118 de la ley General de la Administración Pública.*

ACUERDA: Primero: *aprobar* ***EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 2021 , en la modalidad de Pacto Para Una Vida Mejor,*** *el cual asciende a un monto de Lps.25,729,222.12 de Ingresos y Lps.25,729,222.12 de Egresos.*

Segundo: *Aprobar el Plan Operativo Anual Para el año 2021. La nómina de Sueldos Y Salarios para el año 2021 y El Plan de Inversión Municipal para el año 2021 , El presente acuerdo entrara en vigencia a partir del 1° de enero del año 2021. El cual queda aprobado y Ratificado.*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F.M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

1924

9.- ASUNTOS VARIOS

*- **Marco Antonio Maradiaga**, solo le quería preguntar al Alcalde sobre la máquina que anda por la vega, que en parte solo va y no hace nada.*

*-**El Alcalde,** esa máquina conseguí unas horas con el Ingenio, pero la máquina que la Municipalidad contrato la tenemos en el basurero, pero ya termino, mañana pasa a los callejones, Carlos me decía de la zona del Pacón, me gustaría que coordináramos bien para que al final nadie diga que aquí hizo falta.*

*-**Carlos Salgado**, mañana solo es que nos diga la hora que va salir para ir uno de nosotros.*

*-**El Alcalde,** ya mañana la maquina se mueve, la idea es que rehabilitemos todos los caminos.*

*-**Carlos Salgado**, en esa zona del Pacón hay una calle que sale por donde los herederos del finado Miguel Ángel Ponce, pero por donde los hijos de Consuelo Mendoza la calle quedo de rio, allí que es lo que procede, tiene que ceder cada quien porque si no como se hace la calle.*

*-**El Alcalde,** el rio se cobra lo que el hombre le agarra.*

*-**Carlos Salgado,** por eso le digo porque los Manuales tiene el cerco razado al paredón, para hacer calle tienen que retirar ese cerco para que la gente vuelva a pasar porque incluso la azucarera se tiene que retirar para hacer calle, no se ha qué hora nos podemos poner de acuerdo para que vayamos a ver eso.*

*-**Lesli Salgado,** me decían que Alejandro Salgado está sacando la cosecha de plátanos con bueyes y que hay unos grandes zanjones por donde tenía Siriaco Salgado el trapiche.*

*-**Carlos Salgado**, pero allí quiere balastreo, hay que llevar una volqueta para tirar balastre.*

*-**El Alcalde,** Carlos usted iría con Luis Hernán Bonilla para que se pongan de acuerdo.*

*-**José Jorge Aguilar**, ya en dos ocasiones he estado insistiendo que en las planchas están cortando madera de roble, llego una persona a darme la información que están cortando robles que están parados, al que está cortando los arboles lo abordo esa persona y le dijo que eran robles caídos, yo lo había denunciado dos veces anteriormente y no sé si este muchacho de la UMA ha ido, hay que ponerle un alto a eso no podemos permitir que nos destruyan toda la montaña, o hay que cambiar al de la UMA si no sirve.*

***La otra**, es que avances hay con el arreglo de la ruta cañera, si ya están trabajando primero era que había mucha agua pero ya paro de llover, creo que tienen que habilitar esa ruta y usarla porque vamos estar todo el tiempo que pasen toda la carga por aquí cuando pueden hacerlo por allá, ya se les cedió y aceptamos por las cuestiones climáticas pero es tiempo que humanicen sus actividades.*

*-**El Alcalde**, lo de la ruta cañera no tengo conocimiento voy a llamar, me dice Josué García (UMA), que cuando fue hacer la inspección a las planchas hallo vestigios pero de leña.*

*-**José Jorge Aguilar**, si hay árboles caídos es entendible pero que haya control, no vamos a dejar que se pierda un árbol que se pueda aprovechar pero que la gente venga, porque con el son que están caídos se van volando los buenos, ese es problema que no hay control, el aprovechamiento se puede dar cuando están las condiciones por las plantas.*

*-**José Jorge Aguilar,** en el caso del hijo de Isidro Estrada, revisando mis documentos me encontré un documento de dominio útil que se le dio es por diez manzanas y creo que tiene más y dice claramente que no puede tocar nada de madera que únicamente es para pastoreo, hay que ir a ver, si no se le quita porque está condicionado y es un dominio útil.*

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

1924

*-**Ronnal Isaac Velásquez,** tenemos la presencia del Comité de Transparencia y es necesario que le demos una copia del Plan de Arbitrios y del presupuesto.*

*- **Víctor Rafael Salgado,** solo una pregunta sobre la demanda que se tenía para el Ingenio.*

*-**El Alcalde,** como el Ingenio había hecho una acción y habían bajado el expediente de las Corte al Juzgado porque lo habían declarado admisible, lo volvió a retomar la Corte, la Abogada presento una nueva apelación y fue aceptada y la Fiscalía había dado una opinión favorable a la Municipalidad, la Corte volvió a mandar el documento a la Fiscalía para que ratificaran o cambiaran su opinión y al final lo importante es que la Corte retomo el caso y dijeron que no sabían porque habían cambiado el veredicto, estamos esperando que sucede.*

*-**Víctor Rafael Salgado,** lo otro es lo de los Cárcamo que están vendiendo en partes, vamos a salir y no se resolvió nada.*

*-**El Alcalde,** los que les compren con que documentos van a comprar, el Abogado estaba esperando un dictamen que les habían dado a ellos donde decía que los que les correspondía eran dos o tres manzanas. Compañeros lo que quería es que viéramos lo de la veda de la arena, el rio está saturado de arena ahorita y hay que desazolvarlo, hay que hacerlo con medidas y precaución, tampoco que vayan abusar, estaba pensando que ande una persona permanente en el rio visitando los areneros porque estos pueden aprovecharse porque hay arena bastante y pueden sacar en lugares que puedan perjudicar, buscar una persona que conozca y que tenga interés en ayudarnos a proteger para que no lo vayan a destruir, creo que es necesario que levantemos la veda , porque el recurso existe bastante y hay que utilizarlo, aparte que hay que desazolvar, estamos invirtiendo en callejos y necesitamos recuperar algo.*

*-**José Jorge Aguilar,** yo puedo estar de acuerdo que se aproveche el recurso como todos los recursos pero insisto y lo voy a decir nuevamente de que sirve si no supervisamos nada, estás hablando de poner una persona, el de la UMA no creo que tenga tanto trabajo para que no lo haga, yo estuve en la UMA y visitaba a los areneros dos veces a la semana, chequeaba si verdaderamente estaban trabajando en el lugar, les chequeaba el último viaje era de noche y andaba viendo si era cierto que cumplían y a vos te consta, el de la UMA no le ajusta el tiempo y que hace porque no veo grandes cosas que se han logrado en tema ambiental , es cuestión de dedicarle una hora diaria a ese tema, porque también se dan conflictos entre los mismos areneros , todo es cuestión que este muchacho haga las cosas bien hechas que delimite y que vaya y el día que estén violando las normativas que se han puesto que los cancele con Policía si es necesario porque es un recurso que no lo podemos echar a perder, hay que aprovecharlo, pero bajo las medidas del control y uso racional, no meter maquinas a que saque arena , solo artesanal y asignar los lugares donde se va sacar porque hay lugares que no se debe sacar arena y hay lugares que no conviene sacar, esos islotes que quedan en medio que los escarben, que no se metan a las propiedades porque las escarban y dejan los cercos guindando, todo eso hay que ver porque aquí al productor no se le respeta se les cobra todos los años bienes inmuebles y no se les apoya en ese sentido y hay productores que tienen cercada la playa que hay que quitarlos porque tiene que haber acceso, es de equilibrar*

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

1924

y que se haga justica y en Justicia no sé si vas a dejar a Saira o le vas a poner un asistente o va haber otra persona porque también el de Justicia tiene que hacer equipo con el de la UMA porque es el ejecutor, si vamos organizar el aprovechamiento de recursos, estoy de acuerdo pero que se cumplan las normativas.

*-**Carlos Salgado**, en lo personal que se levante la Veda para sacarla para afuera no estoy de acuerdo que si se saca que sea utilizada aquí en el pueblo.*

*-**El Alcalde,** es mentira que se va consumir toda esa arena en el pueblo y es una actividad con esa gente bien difícil, recuerden que hay bastante arena, así como usted pide que se arreglen las calles para sacar su producción, ellos necesitan trabajar.*

*-**Carlos Salgado**, los areneros no arreglan calles ellos las destruyen*

*-**José Jorge Aguilar**, siempre he dicho que los que pueden hacer la explotación del recurso que sean de la Villa , que no venga gente de Ojo de Agua y Guadalajara que son abusivos , los de aquí también que no abusen que sigamos con controles , hasta el agua de ella le hace daño a uno.*

*-**El Alcalde,** en esa parte estoy de acuerdo yo soy localista*

*-**José Jorge Aguilar**, para darles oportunidad a los areneros aprobemos un mes así los llevamos de mes en mes por si ellos fallan.*

*-**El Acalde,** manejémoslo así para probarlos y le voy a pedir un informe mensual al de la UMA de los grupos y los lugares.*

La Corporación Municipal con las facultades que la Ley del ramo le confiere y por Mayoría de ACUERDA: suspender la Veda para la sacada de arena y se aprueba sacar arena por un mes a partir de la fecha a excepción del Regidor Santos Carlos Salgado que no está de acuerdo que se saque arena para llevar fuera de la Villa y que sean únicamente los artesanos de la Villa.

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F.M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.

1924

10.- <u>CIERRE DE LA SESIÓN</u>. No habiendo nada más de que tratar se levantó la sesión a las 5: 31 P.M. Firman; Janio Rolando Borjas Ochoa, Lesli Concepción Salgado, Marco Antonio Maradiaga, Lizza Robertina Segura, Santos Carlos Salgado, Yesica Yadira Maradiaga, Tesly Eluvina Soto, Ronnal Isaac Velásquez, José Jorge Aguilar, Víctor Rafael Salgado, Reina Elizabeth Torres Secretaria Municipal.

Es copia fiel a su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, a los 13 días del mes de enero del 2021.

Reina Elizabeth Torres Salgado
Secretaria Municipal